

ACTA NÚM. MEM-CEH-0001-2025

DEL COMITÉ ESPECIAL PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO COMPETITIVO PARA LA “CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO GEOFÍSICO PARA LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LÍNEAS SÍSMICAS 2D DE ALTA DEFINICIÓN COSTA AFUERA EN AGUAS DOMINICANAS, BAJO LA MODALIDAD MULTICLIENTE” QUE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS PERITOS ENCARGADOS DE ELABORAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y EVALUAR LAS OFERTAS DEL PROCESO COMPETITIVO NÚM. MEM-PCH-2025-0002”.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), se procedió a iniciar la reunión del Comité Especial para la gestión y ejecución del Proceso Competitivo para la **“Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente”.**

El Comité Especial, conformado de la siguiente manera:

- **Joel Santos Echavarría**, ministro de Energía y Minas, presidente;
- **Noel Báez**, viceministro de Hidrocarburos, Miembro;
- **Gloria Contreras**, directora Financiera, Miembro;
- **Nadia Martínez**, directora Jurídica, Miembro, y;
- **Marileisy Arnaud De La Rosa**, Encargada del Departamento de Acceso a la Información, Miembro.

El señor Joel Santos Echavarría, en calidad de presidente del Comité Especial, comprueba que con los miembros presentes se conforma el quórum para realizar la reunión.

A continuación, el presidente del Comité Especial da lectura a la agenda de la reunión:

Agenda

1. Designar los peritos que se encargarán de evaluar las ofertas presentadas del Proceso Competitivo para la **“Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente”.**

ENERGIA Y MINAS

2. Aprobar los Términos de Referencia del Proceso Competitivo para la **“Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente”**.
3. Aprobar el Proceso Competitivo para la **“Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente”**.

Desarrollo:

POR CUANTO: que para el presente proceso fueron sugerido los peritos por el Comité Especial conforme se detalla a continuación:

- **Tres (3) Peritos técnicos:**
 - Departamento Técnico de Exploración de Hidrocarburos, Ministerio de Energía y Minas (MEM);
 - Dirección de Proyectos de Recursos Mineros, Dirección General de Minería (DGM);
- **Un (1) Perito Legal**
 - Dirección Jurídica, MEM.
- **Un (1) Perito Financiero.**
 - Dirección Financiera, MEM.

POR CUANTO: que fueron presentadas a este Comité Especial los Términos de Referencia del Proceso Competitivo para la **“Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente”**.

EN RELACIÓN A TODO LO ANTES EXPUESTO Y EN ATENCIÓN AL DERECHO:

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con los principios que rigen el buen desarrollo de los procedimientos competitivos, este Ministerio reconoce la obligación de velar por el respeto de los siguientes principios fundamentales, tales como:

- Transparencia en la gestión de los procesos de concesión.

ENERGIA Y MINAS

- Publicidad. de las oportunidades de inversión en medios nacionales e internacionales.
- Libre competencia en la evaluación de las propuestas.
- Debida diligencia. en la selección de los concesionarios para garantizar la viabilidad técnica, financiera y ambiental de los proyectos.
- Rendición de cuentas de las actuaciones realizadas en los procesos de concesión.

CONSIDERANDO: Que este Ministerio de Energía y Minas tiene el interés de iniciar un proceso competitivo para la contratación de un estudio geofísico para la adquisición, procesamiento e interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición costa afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente, al amparo del régimen especial contemplado en la Ley núm. 4532, modificada por la Ley núm. 4833 y el Decreto núm. 8316 que establece el Reglamento de Exploración y Producción de Hidrocarburos, modificado mediante Decreto núm. 164-21 y proceder a la designación de un Comité Especial para la gestión y ejecución de dicho proceso.

Por tanto, el Comité de Compras y Contrataciones:

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la elección del Comité de Peritos conformado por las siguientes áreas: Departamento Técnico de Exploración de Hidrocarburos, MEM; Dirección de Proyectos de Recursos Mineros, Dirección General de Minería (DGM); Dirección Jurídica, MEM y Dirección Financiera, MEM; para la evaluación de las ofertas presentadas en el Proceso Competitivo Núm. **MEM-PCH-2025-0002** para la “**Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente**”.

SEGUNDO: APROBAR los Términos de Referencia del Proceso Competitivo para la “**Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente**”.

TERCERO: APROBAR el Proceso Competitivo para la “**Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de líneas sísmicas 2D de alta definición Costa Afuera en aguas dominicanas, bajo la modalidad multicliente**”.

ENERGÍA Y MINAS

CUARTO: ORDENAR al Departamento de Acceso a la Información del Ministerio de Energía y Minas, para fines de su publicación en el Portal Institucional.

Sin más temas que tratar se dio por finalizada la sesión,

Por el Comité Especial:



Joel Santos Echavarría,
Ministro de Energía y Minas,
presidente,



Noel Baez

Viceministro de Hidrocarburos
Miembro



Gloria Contreras

Directora Financiera
Miembro



Marileisy Arnaud De La Rosa
Encargada Depto. Acceso a la Información
Miembro



Nadia Martínez
Directora Jurídica
Miembro